**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANTUSOFIC S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil quince siendo las 10h00 horas, se reunieron los miembros Accionistas de la Compañía MANTUSOFIC S.A. en la oficina de la compañía ubicada en la Calle Las Orquídeas Mz. P14 Solar 9, entre los Accionistas concurre el señor Ing. Tobías Eduardo Carrillo Estrella, accionistas, propietario de veinticinco mil acciones ordinarias y la señora Ing. Mónica Del Carmen Tirado Carrillo, accionista, propietaria de cuatro mil acciones ordinarias. Los accionistas presentes, representan el totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se deja los colaboradores Alfaro Montalvo Marcos, devuelto de colaboradores necesarios de no utilizar cada acciones, por lo que establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal con la finalidad de tratar el siguiente punto que forma el orden del día. Se encuentran presentes el señor Superintendente Informe, Abogado Eduardo Carrillo, en calidad de Gerente General y menor legal de la sociedad Ing. Alfredo Alberto Garcia Bardaxona, para tratar el punto siguiente:

**ÚNICO PUNTO:** - Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014.
El presidente señala a continuación lo siguiente:

"Señores Accionistas:"
Con respecto al primero y único punto del orden del día los manifiesto:

El presente y el siguiente de los Estados Financieros Individuales Bajo NIIF, elaborado por la Superintendencia de Compañía, fueron Aprobado por el Gerente General.

La empresa Mantusofic S.A., fue constituida el 13 de marzo del año 2006, con la actividad no principal principal es la de Servicios de Mantenimiento, Mantenimiento y Reparación de Centrales de Limpieza de acuerdo a lo registrado en el Registro Único de Contribuyentes, a la Bolsa de valores revisión la empresa no cumplimos una compañía de mayor cuantía.

Los Estados Financieros no han sufrido ningún impacto material que lo haya no se ha registrado ajustes contables de alguna naturaleza, lo cual indica que no se ha producido ningún cambio a la información financiera de los Estados Financieros de MANTUSOFIC S.A.

Cabe indicar que está pendiente por registrarse el valor de la provisión por Jubilación Patronal y Desahucio, informo que por motivo profesionales no se ha podido realizar por el punto indicado hasta el cierre de este Acta.

Debido a que nuestra empresa no cumple de manera complicadamente con los procesos y actividades, no dispone de Profesionales Contadores y de Contador Interno interna, debido al Balance de los requerimientos de las NIIF y de las informaciones que son exigir de acuerdo a las normativas de aplicación, la empresa requiere a efectuar dando el proceso que nos Profesional Contables Bajo NIIF para PYMES Auditores, Contadores Internos y un Asesor Contable al cual Por implementar a principios del presente año.

Dirige la Junta el señor Ing. Carrillo Estrella Tobías Eduardo, presidente y actúa como secretario de la Junta la Gerente General señor Ing. Garcia Cedeño Andrés, Abogado quien procede a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías, para la validez de la presente Junta General Universal, elaborando la lista de asistencia y la representación de cada Accionista con su número de acciones y su porcentaje de participación del capital pagado. Se mencionó de la lista han sido cumplido estos requisitos se procede a dar lectura del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad, procediendo a conocer el punto que convocado la Junta General Extraordinaria. Toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía y expresa que el número de esta Junta General, es aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014 de la compañía, por lo que la Junta General analizaron y deliberaron la Gerente General de la empresa correspondiente al Ejercicio 2014, luego procedió a revisar los cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Resultados y Pérdidas cuyos los resultados los siguientes:

| | |
|---|---|
| TOTAL ACTIVO | $ 486.[illegible] |
| TOTAL PASIVO | $ 368.[illegible] |
| TOTAL PATRIMONIO | $ [illegible] |
| | |
| TOTAL INGRESOS | $ 486.[illegible] |
| TOTAL COSTOS Y GASTOS | $ 429.[illegible] |
| | |
| **UTILIDAD DEL EJERCICIO** | **$ 56.822,23** |

Luego del análisis correspondiente los señores accionistas acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la empresa correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

Como no existe más puntos que resolver, el señor Presidente concede un receso de diez minutos para la redacción del acta que ya elaborada la misma, en dos horas de su contenido, la misma que fue aprobada y para constancia firmada por todos los presentes quienes son: ING. TOBIAS EDUARDO CARRILLO ESTRELLA PRESIDENTE , ING. MONICA TIRADO CARRILLO ACCIONISTA, EL GERENTE GENERAL ING. ANDRÉS ALFREDO GARCIA CEDEÑO, Y SECRETARIO DE LA JUNTA, Y EL ABOGR. LICIAC. ALFREDO ALBERTO GARCIA BARDAXONA.

**Ing. Tobías Eduardo Carrillo Estrella**
**Presidente**

**Ing. Mónica Tirado Carrillo**
**Accionista**

**Ing. Andrés Alfredo Garcia Cedeño**
**Secretario de la Junta**

**Abg. Alfredo Alberto Garcia Bardaxona**
**Comisario**